



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE HONDA

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

ART. 110 DEL C.G.P

Las presentes excepciones se finan de manera virtual en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.com

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION EN LISTA (1 día)	TRASLADO (3 días)
2018-00193	PERTENENCIA	FIDEL OCAMPO PEÑUELA	HEREDEROS ARTURO SUAREZ OCAMPO	29 de enero de 2021	1, 2 y 3 de febrero de 2021


YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA
Secretario